

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MÁLAGA - NÚMERO 6

Procedimiento: Procedimiento ordinario 982/2017.

N.I.G.: 2906744520170012861.

De: Manuel Mancilla Calvente.

Abogado: Natalia Reyes Pérez.

Contra: Obras Feliciano Ruiz, S.L., Vías y Construcciones, S.A. y FOGASA.

EDICTO

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Málaga, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 982/2017 se ha acordado citar a Obras Feliciano Ruiz, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17-05-18 a las 11,20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga) planta 3ª., debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Obras Feliciano Ruiz, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 28 de marzo de 2018.-La Letrada de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1203

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>